



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, “**Applus**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Dimisión de tres miembros del Consejo de Administración

Tras la reciente reducción de la participación accionarial de Azul Holding, S.C.A en Applus, D. Pedro de Esteban, D. Alex Wagenberg y D. Mario Pardo, consejeros dominicales que representaban a dicho accionista, han presentado hoy su dimisión como miembros del Consejo de Administración de Applus.

El Consejo de Administración agradece la dedicación personal y labor profesional desarrollada por D. Pedro de Esteban, D. Alex Wagenberg y D. Mario Pardo desde su incorporación al Consejo, y pondrá en marcha inmediatamente el correspondiente proceso de cobertura de vacantes.

Applus Services, S.A.